

DEMOGRAFIA Y ASENTAMIENTOS DE LOS PESCADORES COSTEROS DEL SUR PERUANO Y NORTE CHILENO, SEGUN INFORMES DEL CRONISTA ANTONIO VASQUEZ DE ESPINOZA (1617-1618).

Instituto de Geografía
Universidad Católica de Chile
Taller del Norte Grande.

HORACIO LARRAIN BARROS,
(Antropólogo y Arqueólogo).

1. Antecedentes.

En un trabajo anterior (Larrain, 1973-b), hemos analizado in extenso los aspectos demográficos y lugares de asentamiento de los grupos pescadores de las costas del norte de Chile, conocidos como "changos", durante el decurso del siglo XVI. En él se tocaron someramente algunos puntos de la costa sur peruana, a la que aluden algunas provisiones de encomiendas del año 1540; un énfasis particular se dio a las referencias relativas a la costa norte chilena. Esta preferencia provino tan solo de la penuria casi total de referencias acerca del área peruana meridional, por esas fechas.

En este trabajo, pretendemos analizar el aporte de Vásquez de Espinoza en esta materia, estudiando minuciosamente su valioso testimonio, de tanta significación para el sur peruano actual, en su magna obra: "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales", publicada originalmente en 1672.

2. El autor y su obra.

Antonio Vásquez de Espinoza, religioso carmelita, es tal vez el más sagaz observador de las costumbres de los indígenas peruanos y del paisaje geográfico donde se desarrolló la actividad humana, de cuantos pisaron y describieron nuestro suelo. De aquí el valor incalculable de su testimonio. No existe descripción alguna para la franja costera que va desde Acari por el norte ($15^{\circ}35'$) (1), hasta la costa de la provincia de Atacama (2), tan exacta, minuciosa y rica, como la de nuestro autor. Si bien la descripción es particularmente acuciosa para el área Acari—Arica ($15^{\circ}35'$ — $18^{\circ}28'$), y más genérica para la zona más meridional, su testimonio es siempre elocuente, concreto y lleno de novedosas afirmaciones, como que es fruto de su rica experiencia personal y directa con los fenómenos o acontecimientos descritos.

(1) Todas las coordenadas geográficas corresponden al hemisferio sur, por lo cual omitiremos la indicación: "Lat. Sur". Las que se refieren a puntos de la costa peruana son sólo aproximativas. Las relativas a Chile han sido obtenidas de Riso Patrón (1924).

(2) Copiapó ($27^{\circ}20'$). Para todos los lugares geográficos, refiérase el lector al mapa ad-hoc al final del trabajo. (Fig. 1).

Llegado a América en 1608, cuando frisaba los 38 años, trabajó en la obra evangelizadora en el Perú entre los años 1616-1618. A fines del año 1617 y comienzos del 1618 lo encontramos en plena visita de las comunidades, tanto agrícolas como pescadoras, situadas en la costa peruana del sur. Su periplo —en la zona que a nosotros nos ocupa— comienza con los límites septentrionales del Obispado de Arequipa (río Acari) y termina con los poblados atacameños sitios junto a las márgenes del Salar de Atacama y los ríos que en él desembocan. Buena parte del camino que recorre va por la costa, razón por la cual tiene ocasión propicia para ofrecernos valiosísimas referencias sobre el modo de vida y el habitat (forma de los asentamientos) de los pescadores. También nos describe certeramente las comunidades aldeanas agrícolas y, aun, las pequeñas estancias ganaderas (para la arriería) situadas en los pastizales perennes de las lomas sur-peruanas (3).

Vásquez de Espinoza regresó definitivamente a España en 1622, y su obra recién vio allí la luz en 1672. Con justo título, su obra debe ser considerada como la de un proto-etnohistoriador de las comunidades del sur del Perú y norte de Chile, y, a no dudarlo, el más prolijo, objetivo y justiciero, tanto en sus apreciaciones propiamente etnológicas, como en las estrictamente antropológicas.

El testimonio del carmelita es, finalmente, el de una persona madura y reflexiva. En efecto, en 1618 tiene ya 48 años. Deja expresa constancia, además, del carácter misionero de sus andanzas. Recuerda con fruición la Santa Misa celebrada por la Navidad de 1617 entre los pescadores de Ocoña, se queja de la falta de prelado en Arica, así como del descuido de los pastores de almas de ese Corregimiento, debido a lo cual sus habitantes “no tenían más que el nombre de cristianos”. (L. II, Cap. LXVI; 1969: 348). De paso, exterioriza también su celo iconoclasta, como cuando se ve forzado —según nos confiesa— a quemar el pueblo de Isquiliza, en el interior del valle de Arica, “porque los más (de sus pobladores) eran idólatras” (ibid.).

3. Los asentamientos pescadores y su forma de residencia.

3. 1. *Tipos de residencia.* A la luz del relato del religioso, creemos se puede vislumbrar y distinguir algunas formas de residencia, que parecen configurar diversos patrones básicos, de acuerdo a los sitios elegidos para asentarse.

3. 1. 1. *Tipo 1:* Grupos de familias semi-nomádicas que recorren periódicamente un sector costero en forma transhumante, con dependencia de un campamento o villorrio de base. Este sería ocupado por temporadas más largas (4). Hablando de Chala, distingue cuidadosamente el

(3) Tal es el caso de las lomas de Chala (aprox. 15°53') donde expresamente señala que los pastos allí duran todo el año. No sería difícil elaborar una completa tipología de las comunidades del área, en base a sus perspicaces observaciones.

(4) Por “transhumancia costera” entendemos la visita periódica o estacional realizada por pequeños grupos de pescadores a playas o roqueríos cuya riqueza ictiológica o malacológica les permitía residir por cortos períodos (días o semanas) en dichos lugares hasta agotar dicho nicho ecológico. Tales grupúsculos “reconocían cuartel”, por así decirlo, en campamentos de base, de ocupación más prolongada, por lo cual descartamos un nomadismo absoluto, carente de toda forma de arraigo territorial a un determinado lugar o a un territorio restringido. El término “transhumancia”, aunque aplicado primaria y originalmente a los movimientos de pastores con sus ganados, recorriendo distintos biótopos, en distintas épocas, ha sido también empleado en los movimientos estacionales de los cazadores primitivos (Cfr. Lynch, 1971). Con mayor razón, tal vez, parece legítimo su uso al tratar de los changos.

caserío donde viven algunos españoles y sus estancias, situados valle arriba (aprox. 15°46'), de los asentamientos de pescadores. Estos últimos son señalados de una manera por demás genérica, cuyo significado luego discutiremos:

“Hay algunos indios pescadores donde pescan mucho pescado regalado para toda la comarca...” (L. II, Cap. LVII; 1969: 335); subrayado nuestro.

En nuestra opinión, estos grupos de pescadores, preferentemente varones o grupos pequeños de familias, vagaban por estos lugares en épocas más propicias para la pesca, residiendo en estos lugares (caletas, playas o desembocaduras de ríos) por breve tiempo (días o semanas). (5). La causa creemos encontrarla en la afirmación categórica de nuestro autor, de que este río “nunca (lleva) agua a la mar...” (ibid.). Lo mismo afirma del río de Acari, cuya desembocadura se encuentra aproximadamente a los 15°35'. Por lo demás, señala explícitamente que, en todo caso, ambos ríos llevan muy poca agua y ésta es consumida en los cultivos agrícolas de los valles.

Estos asentamientos temporales (5) de pescadores, se explican por la gran abundancia de pesca en dicho lugar:

“hay muy buenas lisas y pejerreyes y otros...” (ibid.).

Parece probable, conforme a lo dicho, que otro tanto ocurriera con el área de la desembocadura del río de Acari, aunque el autor no lo mencione directamente.

Un caso semejante de transhumancia costera creemos descubrir entre los pescadores señalados para la franja costera situada entre Chaparra (aprox. 15°54') y Atico (16°11'). Aquí se dice:

“De estos valles (Chala y siguientes) se va por la costa de la mar 14 (leguas) al Sur del valle y pueblo de Atico; *hay en el camino algunos pescadores* por ser esta costa de mucho pescado que sacan para las provincias de la sierra”. (L. II, Cap. LVII; 1969: 335); subrayado nuestro).

Si observamos con detenimiento el texto, en estas dos ocasiones se repite la expresión: “hay algunos indios pescadores...”. Con ello, a nuestro parecer, el cronista está dando a entender su escaso número, por una parte, y, por otra, su reconocida movilidad a lo largo de la faja costera, y con ello, su no-sedentarismo. No olvidemos un factor importante: Vásquez de Espinoza recorre la región en su calidad de sacerdote misionero. Debió, por tanto, instruirse con cuidado acerca de los *lugares habitados en dicha costa*. Sugerimos, como explicación, el que de estas áreas costeñas, el misionero recibiría, al indagar acerca de su población, una noticia genérica: había algunos pescadores, pero éstos, al parecer, no llegaban a conformar verdaderos “pueblos” o villorrios. Esta última afirmación resulta palpable al comparar dicha expresión con otras utiliza-

(5) Butzer (1966. 340-341), retomando una tipología de residencia propuesta por Müller-Wille, distingue los siguientes tipos de asentamientos, según la duración de la ocupación: a) **efimeros** (de pocos días), b) **temporales** (de pocas semanas), c) **estacionales** (de algunos meses), d) **semipermanentes** (de algunos años y e) **permanentes** (por espacio de varias generaciones). En nuestro caso, correspondería a la denominación de asentamientos efimeros o temporales.

das, a veces en el mismo texto, que se refieren a un segundo tipo de comunidades pescadoras: los “pueblos” sedentarios o estables.

Así como Vásquez de Espinoza señala con detenimiento la existencia de los “pueblos” (tanto pescadores como agrícolas, como veremos) tal referencia genérica a “algunos pescadores” está, por lo menos, sugiriendo la poquísima importancia numérica de dichos grupos, o, tal vez simultáneamente, el carácter nomádico de los mismos. Nos inclinamos por esta última hipótesis, que está en exacta consonancia con los hábitos de transhumancia costera, que hemos ya detectado para la zona de la costa de Tarapacá (Larrain, 1973-b), *passim*).

Estos pescadores, en su mayor parte, creemos, sólo varones o a lo más, escasas familias nucleares, carecen de residencia estable en tales lugares, pero posiblemente procedían —y en alguna manera seguían perteneciendo— a comunidades algo más numerosas: precisamente de aquellos sitios denominados como “pueblos”. En tal caso, serían estos pescadores visitantes circunstanciales, tal vez periódicos, pero que mantenían algunos lazos (de parentesco, rituales, etc.), con sus comunidades de origen.

(6). El texto sugiere que ellos fueron avistados por nuestro autor al transitar por el camino costero que, al igual que hoy, corría junto al mar.

3. 1. 2. *Tipo 2.* Grupos de familias sedentarias que en forma estable constituían un poblado y que jamás llegaba a estar totalmente deshabitado, si bien muchas veces sus varones (sobre todo) se ausentaban para pescar o cazar (lobos marinos). Estos asentamientos, localizados en lugares especialmente privilegiados desde el punto de vista del ecosistema, son denominados por Vásquez de Espinoza, al igual que lo hiciera Francisco Pizarro en 1540, “pueblos” (7). En el transcurso del relato, la diferencia conceptual entre las frases: “algunos indios pescadores” y “un pueblo pequeño de indios pescadores”, pasa a ser realmente significativa. En el primer caso se habla de los pequeñísimos grupos de familias nucleares (o tal vez extensas) de hábitos seminómicos (de periódica residencia temporal o estacional en lugares que pasan a ser sistemáticamente visitados y explotados de año en año), mientras que, en el segundo, se hace referencia a los grupos estables, de vida comunitaria incipiente y organización comunal básica.

3. 1. 2. 1. En efecto, apenas algunas líneas después de la referencia a los pescadores transhumantes, dice a la letra:

“...en el valle de Atico *hay un pequeño pueblo de indios* medio cuarto de legua de la mar, *son pescadores* y pescan mucha cantidad de pescado que salan y llevan a la sierra”. (L. II. Cap. LVII; 1969: 335; subrayado nuestro).

Vásquez de Espinoza visitó dicho pueblo, pues señala con exactitud tanto su localización geográfica (a unos 1,5 kms. del mar): “en el valle”,

(6) Quiero señalar, con lo dicho, que tales pescadores de residencia temporal y de hábitos seminómicos, no eran miembros de los “pueblos”, sino constituían, de facto, conjuntos aparte, aun cuando originalmente se hayan desmembrado de ellos. A mi juicio, el medio ecológico inhóspito, más otras razones, les impidió integrarse al pueblo estable en forma continuada. Pero sus transacciones comerciales debieron efectuarse por su intermedio, al igual que otros vínculos de tipo social o religioso. Me tocó ver en el sur de Iquique y al Sur de Antofagasta familias nucleares que vivían solas, aisladas por años y que periódicamente acudían a las citadas ciudades a vender sus productos y abastecerse de ciertos alimentos y elementos de la ciudad, (1963).

(7) Cfr. Larrain, 1973-b, 4. 2. 5).

esto es casi en la desembocadura del río Atico (16°11'), como el tamaño del villorrio: "un pueblo pequeño". Esta localización es sugestiva: en efecto, el río Atico lleva generalmente agua hasta el océano, durante todo el año, pero en pequeña cantidad. Lo insinúa el autor cuando señala los cultivos que posee.

"hay en este valle (Atico) *algunas* viñas e higuerales..."
(ibid.; subrayado nuestro).

Esta expresión: "algunas viñas e higuerales" contrasta con la abundancia de cultivos que consigna para otros valles regados (V. gr. el del río Ocoña).

3. 1. 2. 2. ¿Qué población podríamos suponer para este pequeño pueblo de pescadores de Atico? No es fácil visualizarla. Trataremos de ayudarnos mediante una analogía, geográficamente próxima, ya que este factor reviste gran importancia en nuestro estudio. Sabemos que hacia 1540 el villorrio de pescadores de Ariaca (Arica) contaba con una población bien calculada de 56 personas, esto es unas 11 a 12 familias (Cfr. Larrain, 1973-b, 4. 2. 4.). El río San José de Azapa no llega normalmente al mar —salvo en años muy lluviosos en el altiplano chileno-boliviano— pero el valle tiene, "a la lengua del agua", y a algunos kilómetros valle arriba, "ojos de agua" o manantiales aptos para sostener una pequeña población de agricultores. Lo confirma expresamente Lizárraga, que visitara tres veces la ciudad a fines del siglo XVI (Lizárraga, L. I. Cap. LXVI; 1968: 49).

3. 1. 2. 3. Con esta alusión, pretendemos señalar que en un lugar como Arica, donde había poca agua, y ésta de manantiales, pudo sobrevivir una pequeña comunidad de pescadores, en forma estable y sostenida. Una agrupación semejante, de unas 8 a 12 familias, o algo superior o inferior, bien pudo haber merecido el calificativo de "pequeño pueblo", como lo mereció Arica en el repartimiento que hiciera el Gobernador Pizarro, el 22 de enero de 1540 (Barriga, 1940, II: 85-86). Del mismo modo, fueron considerados "pueblos" y encomendados en españoles, los pequeños caseríos pescadores de las desembocaduras de los ríos Moquegua, Locumba y Sama (Cfr. Barriga, 1939, I: 41; 190; 1940, II: 85-86).

3. 1. 2. 4. Al S. de Atico, a unas cinco leguas siguiendo la costa, el cronista nos habla de un paraje que denomina Sina (aprox. 16° 22'), situado en unas lomas, junto al mar. Allí detecta otro "pequeño pueblo de indios". Analizando la carta del sur del Perú, nos asiste la casi seguridad de que el lugar aludido es la desembocadura del río Caraveli, que generalmente no alcanza el océano. Este lugar, de ser cierto nuestro cálculo, no dispondría de agua para los cultivos agrícolas; en tal caso, el poblado referido no podría pertenecer más que a pescadores, aun cuando el texto no lo diga explícitamente. Parecería confirmar nuestro aserto el hecho de que el lecho del río se encuentre a unos 5 km. al S. de un lugar llamado hoy "Punta de Pescadores", sitio que debió ser excelente para la explotación marina, y por eso conservó dicho nombre.

La distancia de 5 leguas para los españoles de la época era algo bastante relativo (8). La distancia actual, por el camino costero, de Atico

(8) Hemos tomado del relato de Vásquez de Espinoza 15 referencias a distancias entre lugares conocidos, expresadas en leguas. El término medio de éstas, medidas en línea recta, nos arrojó la cantidad de 5,85 km. por legua. Pero los valores extremos van desde 4,27 km. hasta 8,30 km. Para simplificar los cálculos, parece útil la igualdad: 1 legua = 6 km.

a Caraveli es de 43 km. Si se indica tal distancia en "cinco leguas", bien pudo el tramo insinuado fluctuar entre los 25 y los 40 km. Esta incertidumbre acerca del valor de la legua es más acentuada cuando se nos ofrecen distancias en leguas para lugares geográficamente muy alejados entre sí. En tramos cortos, los lugares así indicados son fáciles de identificar.

3. 1. 2. 5. A cuatro leguas de este último lugar (unos 24 km.) se llega al río Ocoña. Aquí, nuevamente, el cronista sacerdote consigna la presencia de un "pequeño pueblo de indios... todos pescadores" (L. II, Cap. LVII; 1969: 335). El pueblo se halla repartido en dos porciones, una a cada lado del río. El mar se encuentra en las cercanías.

Aquí cabe una observación importante. Siendo el río de Ocoña "algo caudaloso" (ibid.), y habiendo sido este valle, a juicio del cronista, "en sus principios muy poblado" (ibid.), parecería que el lugar debería prestarse óptimamente para la agricultura, aún en el tramo de su desembocadura. Y a pesar de decir que tiene numerosas producciones agrícolas que se explican "porque es (el valle) abundante de agua", no nombra el autor en ningún momento poblados agrícolas ni antiguos ni recientes, aunque sin duda existían o habían existido valle arriba. El único nombrado y señalado como "pequeño" está en la desembocadura y no es de agricultores, sino de pescadores. No es tampoco un pueblo de economía mixta, agrícola-pescador.

Vásquez de Espinoza pernoctó en dicho lugar, celebró misa a sus habitantes, y fue regalado con sabrosos camarones del río. El poblado pescador debió estar a escasos kilómetros del mar, probablemente no más de dos o tres, donde hoy se levanta la Caleta Ocoña (16°25').

3. 1. 2. 6. El cronista misionero consigna, además, otro factor interesante: las fuertes crecidas que el río experimenta en los meses estivales de diciembre a marzo, época de las fuertes lluvias de carácter convectivo del altiplano:

"...cuando (el río) viene de avenida tienen balsas para pasar a los pasajeros..." (ibid.: 336).

El villorrio pescador, se nos ha dicho, estaba dividido en dos porciones, una a cada lado del río. La razón era la necesidad de ayudar a vadear el río, en los meses de crecida, por medio de balsas. Esta comunidad, dedicada desde antiguo a la pesca, merced al continuo paso de viajeros, debió dedicar parte de sus integrantes a este nuevo, y seguramente, productivo trabajo. Esto debió influir en el género de vida, más rápida aculturación y, más que nada, hábitos sedentarios, de esta comunidad pescadora. Probablemente, durante los tres meses de crecida del río, la pesca tradicional sufriría detrimento, aún cuando pudo también aumentar la colecta de camarones de río, apetecidos por los pasajeros y que justamente abundaban en los mismos meses. (9).

3. 1. 2. 7. La descripción que el autor nos hace de Camaná, situada en la desembocadura del río Majes, no trae referencia explícita a ningún pueblo de pescadores. Anota, para ese año (1618) una población de "setenta españoles vecinos y pocos indios". ¿Serán estos "pocos indios", un

(i) Dice el cronista: "en el río hay buenos camarones con que me regalaron, porque les dije misa cuando pasé por allí". Se trata de la especie *Cryphiops caementarius gaudichardii*, que constituyera, igualmente, un valioso alimento para los grupos preagrícolas de los ríos del Norte de Chile (Cfr. Niemeyer, 1963: 174; Niemeyer y Schiapaccasse, 1963-b: 131).

residuo del villorrio pescador indígena, ya parcialmente aculturado con la presencia de la villa española y sus exigencias de vida? Parecería que sí. Porque el texto, a renglón seguido, nos informa que allí “hay mucho pescado que se pesca en la mar que está allí junto”. (L. II, Cap. LVIII; 1969: 336). Seguramente fueron los pescadores indígenas los encargados de tales faenas. Nos parece, en consonancia con estas afirmaciones, que debió sobrevivir alguna pequeña colonia de pescadores en la ciudad o en las vecindades, que subvenía a las necesidades de pescado, tanto fresco, como salado. (10).

El argumento dado parece fortalecerse por la referencia explícita a la existencia, en este paraje:

“de muy buenas pescas de lisa y otros pescados que salan para la sierra para las provincias de Arequipa y del Cuzco la tierra adentro”. (ibid.).

Los que efectúan esta pesca y el trabajo de salazón del pescado son, sin duda, los vecinos pobladores de la desembocadura del río Majes (Camaná), pues el dato aludido pertenece a una pequeña franja costera de cinco leguas (aprox. unos 25 - 30 kms.) al sur de Camaná (11).

3.1.2.8. No hay referencias a pescadores en el área de la desembocadura del río Vitor (16°39'), tal vez por la gran penuria de agua en dichos parajes. El cronista destaca que el valle propiamente agrícola comienza —a contar de la desembocadura— desde la confluencia de los ríos Sihuas y Yura, a unos 20 kilómetros del mar (12). Esto probaría que no había práctica de la agricultura —y, en consecuencia, tampoco agua— en el último tramo después de la confluencia y que, por tanto, los pocos indígenas que practicaban la pesca en el área acudían allí temporal o estacionalmente desde Camaná o desde lugares situados más al S. (13).

3.1.2.9. Al internarse siguiendo la ruta Camaná-Arequipa-Moquegua-Tacna, Vásquez de Espinoza no consigna ya datos sobre poblaciones del área costera río Víctor-desembocadura del río Lluta; ni podía hacerlo, pues el camino no pasaba por ellas. Sólo alude, de paso, a la excelencia de las lomas “donde hay olivares y molinos de aceite y muchos ganados...” (L. II, Cap. LXIV; 1969: 346), y a la existencia de ganados y arrieros que trafican entre Arica y Potosí. Escapan, en consecuencia, a la descripción del cronista las zonas de desembocadura de los ríos Tambo (17°06'), Osmore (17°35'), Locumba (17°52') y Sama (18°08') cuyo cauce conduce normalmente agua hasta el mar.

3.2. *Población de los villorios pescadores: inferencias en base a datos anteriores (1540).*

(10) No olvidemos que la ciudad, que estuvo primero valle arriba, experimentó dos cambios de asiento, hasta que finalmente se estableció “a la banda del sur”, en un llano ameno muy cerca del mar (ibid. cap. LVIII.: 336).

(11) Parece tratarse de la zona costera entre Camaná (16°37') y la desembocadura del río Víctor (en Quilca: 16°39'), cuya distancia actual por el camino costero es de 25 Km. El camino principal a Arequipa se aleja de la costa apenas unos 10 Km. al sur de Camaná.

(12) Señala allí la presencia de viñas, haciendas de frutales y hortalizas y parcelas de alfalfares “que es una hierba que la siembran en los llanos del Perú para el sustento de las bestias de servicio” (ibid.: 337).

(13) No excluimos del todo la posibilidad de la existencia de algunos manantiales de agua dulce o semi-dulce que pudieran sostener grupos humanos por cortas estancias, pero parece no hubo “pueblo” indígena en tal sector.

3.2.1. Podemos, en cierta medida, llenar esta laguna geográfica sirviéndonos de una documentación más antigua que nos habla de “pueblos” pescadores en varios lugares de esta costa no visitada por Vásquez de Espinoza. En efecto, sabemos que grupos de “pescadores” fueron encomendados a Hernando de Torres y Pedro Pizarro en enero de 1540 por Francisco Pizarro (Barriga, 1939, I: 40) y que posteriormente pasaron a manos de Hernando de Torres, entre 1540 y 1543 (Barriga, 1939, I: 77-78; 190-191). No puede ponerse en duda el que estos “pescadores” hayan constituido un “pueblo”, pues si hubiesen sido simplemente nómadas no hubieran llamado la atención del tasador ni hubiesen sido confiados en encomienda, ni tampoco hubieran sido localizados con precisión como pertenecientes a ese lugar: “la boca del río Sama” (Cfr. Larrain, 1973-b, 4.1.1.).

Como nos consta por un convenio suscrito entre Pedro Pizarro y Diego López de Gamboa, el 11 de noviembre de 1540, estos pescadores tenían la obligación de entregar pescado a su encomendero y aun llevarse-lo personalmente a Arequipa (Barriga, 1939, I: 110).

3.2.2. Muy semejante es el caso de otros grupos pescadores, que también son considerados “pueblos” en la encomienda de la misma fecha, otorgada a Martínez Begazo (Barriga, 1940, II: 85-86). El texto pertinente es el que sigue, en el que sin confusión posible, se nos habla de “pueblos”:

“...e más el cacique Pola, con ciento e noventa e cuatro indios, en esta manera: en un pueblo que se dice *Ilo*, que está a la boca del río de Moquegua, con veinte indios, tiene una *estancia* que se dice *Chiri de pescadores*, con seis indios; en un pueblo que se dice *Meca*, a la boca del río de Irabaya (R. Locumba) con el principal dél que se llama Casabeli, con treinta indios; y en otro pueblo que se dice Ete (Ite) con el principal Guata, que está a la vera del dicho río, veinte e cinco indios; y en otro pueblo de pescadores en la costa, que se dice Plato, con el principal dél que se dice Blei doce indios y en otro pueblo de pescadores que se dice Tamanco, con el principal dél que se dice Llo, catorce indios; y en otro pueblo que se dice Parica y es principal dél Moto, veinte e seis indios; y en otro pueblo de pescadores que se dice Tacari, con el principal Machina, cuarenta indios...”. (Barriga, 1940, II: 85-86, subrayado nuestro).

3.2.3. Sin entrar a profundizar el tema, se señalan en este texto seis *pueblos* de pescadores, todos ellos aparentemente en el tramo costero Ilo - Arica (17°38' - 18°28') y una *estancia*, de pescadores también, dependiente, a todas luces, del pueblo junto al cual se nombra. El siguiente cuadro muestra los lugares, su situación geográfica y su población, de acuerdo al texto:

Lugar geogr.	Localización	Coordenadas geográficas	Nombre Jefe	Población
Ilo (pueblo)	“a la boca del río Moquegua”	17°35'	—	20 indios
Chiri (estancia)	(junto a Ilo o cerca de él)	cerca de 17°35'	—	6
Meca (pueblo)	“boca del río de Irabaya” (Locumba)	17°52'	Casabeli	30
Ete (pueblo) (es Ite)	“a la vera de dicho río” (Irabaya: Locumba)	17°52'	Guata	25 ”
Plato (pueblo)	(posiblemente en la desembocadura de ríos Locumba, Sama y aun Lluta)	?	Blei	12 ”
Tamanco (pueblo)		?	Llo	14 ”
Tacari (pueblo)		?	Machina	40 ”

Es bastante probable que los lugares señalados como Plato, y tal vez Tamanco, correspondan a los “pueblos” situados en la desembocadura del río Sama. Semejante cosa podría decirse, con respecto al río Lluta, pero esto no es sino una suposición, ya que parecería que el ordenamiento del texto insinúa una progresión norte-sur. Nuevas investigaciones tendrán que dirimir esta cuestión.

En las consideraciones anteriores he excluido la posibilidad de un asentamiento pescador estable (con carácter de “pueblo”) en la desembocadura del río Caplina (14) por no llegar sus aguas casi nunca al Océano (lugar La Yarada: 18°11'). Pero el punto merece más estudio de terreno.

3.2.4. Lo que importa concluir de todo lo dicho es que desde el primer contacto español con esta área costera, se dio el nombre de “pueblos” a los villorrios pescadores *sedentarios*, jamás a los agrupamientos circunstanciales o sólo estacionales de los pescadores nómadas (15). Las mismas denominaciones, invariablemente, utiliza Vásquez de Espinoza para la zona situada entre Acari y Camaná (15°34' - 16°38'). Además, del cotejo de las informaciones de Vásquez de Espinoza (del año 1618) con las ofrecidas por las provisiones de encomienda en la misma área, del año 1540, brota con bastante claridad qué límites demográficos probables debe asignarse a las poblaciones de los “pueblos” pescadores costeros, cuando el cronista, por ejemplo, utiliza el término —aparentemente

(14) Río que riega el valle de Tacna, y generalmente no alcanza con sus aguas a llegar a la ciudad.

(15) Estos pueblos —como es el caso de Arica— a veces fueron encomendados simultáneamente a dos encomenderos, tomando cada uno una parte de su población, de por sí muy pequeña. Es el caso de Arica, de cuyo total de 56 personas (Cfr. Larrain, 1973-b), ocho fueron encomendados en Pedro Pizarro con su principal Sucutila (Cfr. Barriga, 1939, I: 41) y las restantes en Lucas Martínez Begazo (Barriga, 1940, II: 85-86). Así como en Ilo, donde había “pueblo” y “estancia”, a corta distancia, la población pudo haber sido confiada a dos personas distintas.

tan impreciso— “un pueblo pequeño de pescadores”. Las cifras, en base a los documentos aquí aportados, oscilarían al parecer entre los 10 y 40 habitantes. Estimamos que tal población no debió variar sustancialmente para el año 1618, que aquí analizamos. Salvo contadísimas excepciones—entre las cuales creemos está el caso de Arica (Cfr. Larrain, 1973-b),—somos de opinión de que la declinación de la población fue poco significativa todavía en la franja costera, y mucho más intensa en los poblados agricultores del interior por efecto de la mita y el servicio personal.

Tenemos un indicio de lo anteriormente expresado en el interés demostrado por las autoridades por fomentar la pesca y proteger a las comunidades pescadoras del centro de Chile, a fines del siglo XVI (16).

3.2.5. Lo que hemos señalado para los asentamientos pescadores de los ríos Moquegua (Osmore), Locumba y Sama, se ve también confirmado con lo que Vásquez de Espinoza nos consigna respecto a la cantidad y calidad de las aguas. Este dato es ilustrativo, por cuanto el cronista tiene la suerte de pasar por el área justamente con ocasión de la máxima crecida del período estival.

Señala, en efecto, que el agua del río Locumba es mala para la agricultura, y, así, las escasas viñas deben ser regadas por manantiales (puquios) (L. II, Cap. LXIV, 345-346). El agua del río Sama “es en cantidad”, aunque “es de alumbre” (ibid.), razón por la cual si bien es apta para el cultivo del maíz y del trigo, “no se dan en él viñas ni olivares” (ibid.). Ambos ríos, sin embargo, llegan al mar durante todo el año. Al referirse al río de Tacna (río Caplina), dice expresamente que su valle es “pobre en agua”, a pesar de lo cual se siembra “mucho trigo, maíz, ají y otras semillas” (ibid.); advierte, eso sí, con claridad que sus aguas “nunca llega(n) a la mar ni al pueblo” (ibid.).

3.2.6. Tenemos otro argumento más para suponer que no había asentamientos estables (“pueblos”) en el área de la desembocadura del río Caplina. En las provisiones de encomiendas dadas en enero de 1540 por Francisco Pizarro, se citan, como hemos dicho, las desembocaduras de los ríos Moquegua (Osmore), Locumba y Sama. Pero no existe la menor referencia o insinuación a una “estancia” o “pueblo” pescador en el área de La Yarada (desembocadura del río Caplina). Este silencio, cuando precisamente se adjudican todos los poblados del área a los encomenderos españoles en Arequipa, sólo puede significar que la falta de agua no permitió la supervivencia de un villorrio estable en dicho lugar. Por eso somos de opinión de que los “pueblos” de Plato, Tamanco y Tacari, citados por Pizarro en la provisión hecha a Martínez Begazo, deben localizarse en o en las cercanías de las desembocaduras de los citados ríos (Moquegua, Locumba y Sama), y, tal vez, también el Lluta.

4.—Los lugares citados en la costa chilena.

Las referencias sobre esta área son, desgraciadamente, mucho más imprecisas que las ya analizadas para el sur peruano.

4.1. *Referencias a Arica.*—Vásquez de Espinoza indica para esta ciudad—que naciera del antiguo villorrio pescador de Ariaca (Larrain,

(16) Se trata de un párrafo contenido en una Instrucción a los Administradores, escrita por don Martín García de Loyola, y fechada el 4 de febrero de 1593 y que creemos ilustrativa a este respecto: “Que en los pueblos de la costa de el mar que tienen ríos de pescada, haya percardores y el pescado se envíe a vender y se pague el trabajo a los percardores sin hacer presente a costa de los indios, y de esto haga cuenta aparte y quipo el cacique” (Jara, 1965: 60; subrayado nuestro).

1973b: 4.2.2.; Dagnino, 1909: 7-8)— una población de “100 vecinos españoles más cantidad de negros y yanaconas” (L. II, Cap. LXVI, 1969: 347). No hay referencia alguna a pescadores. Los negros y yanaconas citados, son indudablemente, la mano de obra utilizada para trabajar tanto las viñas, olivares y huertas u hortalizas situadas “de la otra banda de la Chimba” (área de Chinchorro), como las estancias agrícolas situadas valle arriba, allí donde los “ojos de agua” (manantiales) permitían el riego, y que se hallaban entre los 6 y 18 kilómetros de la ciudad (1 a 3 leguas). A lo que parecería, en el poblado hispano no había pescadores.

Como nos consta, por otra parte, que los había, surge la pregunta: ¿dónde residían éstos? A pesar de la violenta declinación de la población indígena de Arica que hemos constatado (Cfr. Larrain, 1973-b, *passim*), no puede dudarse de que vivían pescadores o en los arrabales de la villa española, o en sus cercanías (tal vez al S. del Morro). Lo prueba, a nuestro juicio, la siguiente evidencia documental:

“...demás de esto, [varazones de anchovetas] la ciudad es muy abastecida y regalada de pescado, y algunos españoles han enriquecido sólo al trato de la pesca. También los indios, matando aquellos terribles lobos marinos los desuellan y de dos cueros de ellos llenos de viento, muy bien cosidos y atados, hacen una balsa que son sus barcos de ellos y salen tres y cuatro leguas a la mar a pescar [aprox. 20-25 km. mar adentro] con mucha seguridad y vienen cargados de pescado que cuando lo ví me admiré y dí gracias a Nuestro Señor...” (ibid., 349; subrayado nuestro).

Consigna aquí nuestro cronista dos hechos distintos, claramente diferenciables: a) la pesca efectuada por bergantines españoles, de poco calado y tonelaje, a lo largo de las costas septentrionales, con tripulación indígena (Cfr. Larrain, 1973 b: 5. 8. 1.) y española, y b) la pesca en pequeña escala, practicada por los balseros changos, en forma aislada. Esta última es la que nos interesa aquí. Estudiemos en detalle nuestro texto.

Ante todo, el carmelita señala que los vio llegar al puerto de Arica con sus balsas cargadas de pescado. Seguramente en escaso número, pero lo suficiente como para que el fenómeno atrajera su atención. De ellos debió, sin duda, recibir información acerca del sistema constructivo de sus balsas. Creemos firmemente que ellos eran del lugar, o de sus vecindades inmediatas. Dice nuestro cronista que salían —desde Arica— tres y cuatro leguas mar adentro. Señala que “salen” y “llegan” cargados de pescado. No puede dudarse, a mi entender, de que la observación es directa y ha sido realizada en Arica e inmediaciones. Una frase significativa, con que termina el capítulo, nos acota:

“todas estas cosas notables hay en el distrito de esta ciudad y otras muchas que dejo de referir, dignas de admiración...” (L. II, cap. LXVI, 1969: 347). (17).

Así pues, entre las cosas notables que describe para el corregimiento de Arica, junto a la extracción y carga del guano, la obtención de la sal, la varazón anual de anchovetas, etc. está la presencia de las balsas, sus curiosos tripulantes y la función económica que desempeñaban. Pero con estos datos vagos, evidentemente, no es posible concluir nada sobre su población por esa fecha. Sólo sabemos que seguramente eran pocos y que vivían en las inmediaciones de Arica.

(17) Si bien por distrito se entienden los términos del Corregimiento de Arica, no puede dudarse, por el texto, de que la referencia concreta proceda de Arica.

4. 2. *Area costera de Tarapacá y Pica.* La referencia a los productos del área del interior cuyos valles son “ricos de trigo, maíz, vinos...” (L. II, cap. LXVI, 1969: 348), se mezcla aquí con una clara alusión a la riqueza en pescado de esa costa. Este dato, aunque tan genérico, al menos nos sugiere la presencia de comunidades de pescadores en esta faja litoral; la cita prueba, en efecto, que a los valles de Tarapacá y Pica llegaba “mucho pescado”, de tal suerte que este rubro es señalado como una de sus riquezas. Como por otras fuentes tempranas sabemos la existencia (al menos en el “puerto de Loa”) de comunidades pescadoras (Cfr. Larraín 1973b: 5. 4. 4.; Drake, en Vaux, (ed.), 1854: 106), podemos deducir con bastante seguridad de que eran estos pescadores y otros situados en otras caletas más al N. los que llevaban el producto —para obtener canje en productos agrícolas— a los pueblos del interior (18). Para ello estaban los caminos a “las pesquerías de la costa” que consigna gráficamente en su Plano don Antonio O’Brien en 1765 y que desde la depresión intermedia o Pampa del Tamarugal, se dirigían por las abras de la cordillera de la costa hacia el océano (Cfr. O’Brien, 1765).

4. 3. *La extracción del guano de Iquique.* Vázquez de Espinoza no alude directamente a la presencia de pescadores en la bahía de Iquique, pero, en cambio, nos habla de la explotación del guano de la isla contigua:

“Hay en esta tierra una rica mina que es el remedio de todos; y muchos han enriquecido con ella y su trato [comercio]... y es que a 40 leguas de esta ciudad [Arica] cerca de Tarapacá (19) a vista de tierra está un islote pequeño a donde van muchas fragatas a cargar de la tierra del dicho islote... a la cual llaman guano y lo cargan en fragatas a la dicha ciudad (Arica) y a todos los puertos y valles; y la venden por hanegas que ordinariamente vale la hanega a 12 reales y a 14 y todos los labradores la compran para sus sembrados, y los indios la llevan en sus carneros [llamas]...” (ibid., 1969: 348; subrayado nuestro).

Aunque en este texto no aparezcan en escena los changos pescadores, sabemos que eran ellos, en sus balsas, los que solían transportar dicho guano a tierra, y que era allí cargado por los aldeanos del interior en sus llamas y conducido a las quebradas de la Pampa del Tamarugal a través de los “caminos de las pesquerías de la costa”. No cabe duda, sin embargo, de que los changos —que por largo tiempo sobrevivieron en los alrededores de Iquique— eran allí meros instrumentos de los mercaderes españoles quienes sin duda controlaban estrictamente la explotación, carga y transporte del producto, “enriqueciéndose con ello” (ibid.: 349).

4. 4. *Area costera de la provincia de Atacama.* Además de las refe-

(18) Sabemos por la arqueología que el valle del río Loa constituía una de las vías preferidas de comunicación con el interior (Cfr. Rydén, 1944: 15; Núñez, 1962:42 ss). Larraín (1970 MS, II: 289) hace referencia al hallazgo, junto a Quillagua, de tumbas de pescadores costeros con pescado seco y vestimenta de cueros de lobos marinos (23-VIII-1963), efectuado por B. Tolosa acompañado por el autor.

(19) Es la isla de Iquique, llamada también Serrano, y hoy unida al puerto por un terraplén de acceso a los muelles del mismo. La isla tenía una superficie de casi 140 m², con una altura máxima de 15 m. sobre el mar y distaba apenas 500 m. de la costa en su porción S. (Riso Patrón, Francisco, 1890: 45). Yerra, pues, claramente Gilmore (1963: 386) cuando afirma que no había islas entre Chincha y el sector al S. de Valparaíso. Las referencias a la extracción de guano de islas e islotes del Norte chileno, son muy numerosas.

4. 2. *Area costera de Tarapacá y Pica.* La referencia a los productos del área del interior cuyos valles son “ricos de trigo, maíz, vinos...” (L. II, cap. LXVI, 1969: 348), se mezcla aquí con una clara alusión a la riqueza en pescado de esa costa. Este dato, aunque tan genérico, al menos nos sugiere la presencia de comunidades de pescadores en esta faja litoral; la cita prueba, en efecto, que a los valles de Tarapacá y Pica llegaba “mucho pescado”, de tal suerte que este rubro es señalado como una de sus riquezas. Como por otras fuentes tempranas sabemos la existencia (al menos en el “puerto de Loa”) de comunidades pesqueras (Cfr. Larraín 1973b: 5. 4. 4.; Drake, en Vaux, (ed.), 1854: 106), podemos deducir con bastante seguridad de que eran estos pescadores y otros situados en otras caletas más al N. los que llevaban el producto —para obtener canje en productos agrícolas— a los pueblos del interior (18). Para ello estaban los caminos a “las pesquerías de la costa” que consigna gráficamente en su Plano don Antonio O’Brien en 1765 y que desde la depresión intermedia o Pampa del Tamarugal, se dirigían por las abras de la cordillera de la costa hacia el océano (Cfr. O’Brien, 1765).

4. 3. *La extracción del guano de Iquique.* Vázquez de Espinoza no alude directamente a la presencia de pescadores en la bahía de Iquique, pero, en cambio, nos habla de la explotación del guano de la isla contigua:

“Hay en esta tierra una rica mina que es el remedio de todos; y muchos han enriquecido con ella y su trato [comercio]... y es que a 40 leguas de esta ciudad [Arica] cerca de Tarapacá (19) a vista de tierra está un islote pequeño a donde van muchas fragatas a cargar de la tierra del dicho islote. . . a la cual llaman guano y lo cargan en fragatas a la dicha ciudad (Arica) y a todos los puertos y valles; y la venden por hanegas que ordinariamente vale la hanega a 12 reales y a 14 y todos los labradores la compran para sus sembrados, y los indios la llevan en sus carneros [llamas]...” (ibid., 1969: 348; subrayado nuestro).

Aunque en este texto no aparezcan en escena los changos pescadores, sabemos que eran ellos, en sus balsas, los que solían transportar dicho guano a tierra, y que era allí cargado por los aldeanos del interior en sus llamas y conducido a las quebradas de la Pampa del Tamarugal a través de los “caminos de las pesquerías de la costa”. No cabe duda, sin embargo, de que los changos —que por largo tiempo sobrevivieron en los alrededores de Iquique— eran allí meros instrumentos de los mercaderes españoles quienes sin duda controlaban estrictamente la explotación, carga y transporte del producto, “enriqueciéndose con ello” (ibid.: 349).

4. 4. *Area costera de la provincia de Atacama.* Además de las refe-

(18) Sabemos por la arqueología que el valle del río Loa constituía una de las vías preferidas de comunicación con el interior (Cfr. Rydén, 1944: 15; Núñez, 1962:42 ss). Larraín (1970 MS, II: 289) hace referencia al hallazgo, junto a Quillagua, de tumbas de pescadores costeños con pescado seco y vestimenta de cueros de lobos marinos (23-VIII-1963), efectuado por B. Tolosa acompañado por el autor.

(19) Es la isla de Iquique, llamada también Serrano, y hoy unida al puerto por un terraplén de acceso a los muelles del mismo. La isla tenía una superficie de casi 140 m², con una altura máxima de 15 m. sobre el mar y distaba apenas 500 m. de la costa en su porción S. (Riso Patrón, Francisco, 1890: 45). Yerra, pues, claramente Gilmore (1963: 386) cuando afirma que no había islas entre Chíncha y el sector al S. de Valparaíso. Las referencias a la extracción de guano de islas e islotes del Norte chileno, son muy numerosas.

rencias generales, hay varios lugares aludidos específicamente en el texto y que merecen nuestra mención y estudio.

4. 4. 1. El primer puerto citado en esta costa, es el de Cobija (lo llama "Covija") y señala que está a 28 leguas del pueblo de San Pedro de Chiuchú, llamado también "Atacama la Chica". Este lugar comunicaba al Pacífico a través del puerto de Cobija. La cita es elocuente y confirma la existencia de una ruta transitada entre ambos puntos:

"el primer pueblo de esta provincia [Atacama] es Toconse, yendo de la provincia de los Lipes y luego el pueblo de San Pedro de Chiochío... *de donde hay al puerto de Cobija de la mar de Sur 28 leguas...*" (L. V. cap. XXXII; 1969: 438; subrayado nuestro).

Esta referencia confirma la comunicación por tierra existente entre los pueblos de Atacama (Chíuchú, entre otros) y la costa. Y sabemos que no era la única.

La existencia de un poblado indígena pescador en Cobija fue consignada desde antiguo. Mucho antes de la conocida descripción que de su población nos hiciera Lozano Machuca en 1581, cuando describe a los 400 "pescadores uros" de la "Ensenada de Atacama" (Lozano Machuca, 1885, II, Apénd. III: xxv y la discusión del texto en Larrain, 1973 b, párrafo 5. 5.). Gerónimo de Bibar (hacia 1547) nos habla de él en un texto poco conocido, en el capítulo CXII, dedicado al examen de los puertos de la costa:

"El valle de Atacama [se refiere al área donde están ambos pueblos de Atacama: Atacama la Grande o San Pedro y Atacama la Chica, o Chíuchú] tiene muy gentil bahía aunque no sale río a ella. Solamente tiene un jagüey salobre. *Hay indios en él*, y doce leguas adelante pasa el trópico de Capricornio. Está en XXI grados" (Bibar, cap. CXII; 1966: 165; subrayado nuestro). (20).

Cobija poseía, en efecto, una pequeña rada o bahía que ofrecía, merced a un conjunto de rocas situadas al S., un resguardo relativo de los vientos predominantes (del S.). Según Cañete y Domínguez, quien se basa en Teville, era una ensenada abierta, pero de buen anclaje (Cañete y Domínguez, cap. XIV, Noticia III; 1952: 268).

Cobija (22° 33') estaba poblada por indígenas pescadores changos, aunque el autor no lo diga aquí expresamente, y esta circunstancia, nada fortuita, fue la que hizo de ella, desde muy tempranos tiempos, un verdadero "puerto".

4. 4. 2. Cita nuestro autor, a continuación, "los puertos de Tocopilla, el Morro y otros". De Tocopilla (22° 05') es ésta la primera mención histórica que conocemos. Pero, en cambio, la presencia de pescadores en

(20) Keller (1969: 62), equivocadamente a mi juicio, estima que esta bahía es Mejillones. Pero este lugar jamás fue considerado "puerto de Atacama", ni había allí tampoco población indígena estable. Al menos jamás se la cita en los textos del siglo XVI, a diferencia de Cobija. La distancia que Bibar señala hasta el trópico: 12 leguas, hace de Cobija (a 95 km. en línea recta) mucho mejor candidato que Mejillones (apenas a 38 km.). Sabemos, por otras fuentes tempranas, que en Cobija había manantiales, como lo afirma aquí Bibar; no así en Mejillones.

el área de Morro Moreno (21), actual Cerro Moreno (aprox. 23° 30'), ha quedado perfectamente establecida a partir de la encomienda dada por Valdivia a Francisco de Aguirre en 1546 y confirmada por los relatos de los corsarios ingleses de las últimas décadas del siglo XVI. (22).

5.—Características de las comunidades pescadoras de la antigua provincia de Atacama.

5. 1. *Referencias a su área de dispersión.* Ya hemos visto que el cronista señala su existencia —sin especificar su número— en Tarapacá, particularmente en los alrededores de Arica. Para Vásquez de Espinoza, esta provincia se extendía desde los confines meridionales de la provincia de Tarapacá (desembocadura del río Loa), hasta el valle de Copiapó (Cfr. L. V, cap. XXXII; 1969: 438). En toda esta costa —y lo dice expresamente— viven estos indios, cuyas costumbres examina en detalle. Ya hemos analizado en otra parte (Larrain, 1973b), cómo la distribución entre Arica, por el Norte (18° 28'), y Copiapó (27° 20'), por el Sur, queda sugerida por Cieza de León, y expresamente consignada para la faja costera Arica - Coquimbo (18° 28' - 29° 57') por Bibar y Lizárraga (Cfr. Larrain, 1973b, Cuadro N° 2 y *passim*). El testimonio de Vásquez de Espinoza, posterior en unos treinta años al último de los nombrados, Reginaldo de Lizárraga, ratifica esta apreciación documental, y, por añadidura, casi con certeza nos hace agregar una clara distribución septentrional, en pleno Perú meridional actual. Esto último, si resultan ciertas nuestras observaciones relativas a la presencia de balsas de cueros de lobos en esta área (Cfr. 6.), particularmente a partir de la desembocadura del río Ocoña (16° 25').

5. 2. *Sugerencias sobre residencia y asentamientos.* A falta de referencias explícitas, tenemos que escudriñar los textos, mediante una adecuada exégesis complementada con una prudente analogía.

5. 2. 1. Para comenzar, nuestro autor señala que “no hay valles en la costa de esta provincia, porque el agua de los ríos no llega a ella” (ibid.). Este factor es digno de análisis. Entre el río Loa (21° 25') y el río Copiapó (27° 20') no existe río alguno que vacíe sus aguas al Pacífico, a no ser en años en extremo excepcionales (v. gr. río Salado: aprox. 26° 18'). No hay, por tanto, agricultura posible en dichos tramos costeros. Las comunidades pescadoras que vivían en dicha área, debieron obligatoriamente depender de manantiales o puquios, generalmente salobres, como lo señala Bibar para Cobija (“solamente tiene un jagüey salobre”: cap. CXII; 1966: 165). De acuerdo a este criterio básico, solo pudieron asentarse en aquellos lugares que presentaban manantiales constantes (23) que permitieran la vida sedentaria.

(21) La denominación de Morro le viene por la altura y abrupta elevación que adquiere, después de una escasa terraza marina litoral, lo que lo hace visible desde muy lejos y lo constituyó en hito de referencia insoslayable para los viajeros que costeaban esta área, rumbo al Callao, o viceversa. Su cima alcanza los 1.269 Mts.

(2) En un trabajo anterior (Larrain, 1973b) hemos analizado largamente todas las referencias tempranas relativas al poblamiento indígena de Morro Moreno, llegando a allí a la conclusión de la existencia de comunidades relativamente estables en dicha área, durante el siglo XVI.

(23) Capdeville (1923, *passim*) consigna la presencia de 40 aguadas, situadas a corta distancia de la costa, entre Caleta Botija (24° 30') y Taltal (25° 26'), las que han sido localizadas por un pariente suyo, R. Capdeville (1956) en la publicación del epistolario entre Augusto Capdeville y Max Uhle (en Mostny, edit., 1964: T. II) en un mapa ad-hoc.

5. 2. 2. Señala en forma perentoria la precariedad de sus casas o chozas. Estas no son estables y fijas, sino fácilmente movibles de un lugar a otro. Veámoslo:

“Las más de las veces que han pasado los enemigos (24) por el estrecho [de Magallanes] a aquel mar a vista de tierra por la costa, han llegado por ésta [de Atacama] pero como *los indios de ella no tienen casas, más de unos cueros de lobos marinos con que hacen unas chozuelas para hacerse sombra por el rigor del sol y los quitan cuando quieren y pasan a otra parte para buscar marisco que es su sustento, no han reparado [los corsarios] ni parado en ella.*” (L. V. cap. XXXII; 1969: 438; subrayado nuestro).

De este texto tan explícito —el que mejor describe la calidad de sus viviendas— se deducen varias conclusiones importantes para nuestro propósito:

a) Las cabañas que instalan son de material fácilmente transportable y, por tanto, les permitían con facilidad cambiar de sitio de asentamiento. Este hecho también fue observado en Cobiya por Cañete y Domínguez, quien ve en él la explicación del rápido despoblamiento o incremento de población que se producía en algunos lugares (Cañete y Domínguez, 1952: 273, cap. XIV) (25). Vásquez de Espinoza insinúa en su texto la ausencia de pueblos pescadores estables. Pero por otras fuentes sabemos que éstos existían en varios parajes privilegiados, siendo, con todo, los asentamientos temporales, los más frecuentes en la costa de Tarapacá y Antofagasta.

b) La razón de esta “transhumancia costera” ha de buscarse en la insuficiencia de la alimentación en dichos lugares, y en la escasez del agua. En pocos lugares se daba, a lo largo de todo el año, agua potable, facilidad de pesca, colecta de mariscos y caza del lobo marino, elementos todos básicos para su supervivencia.

c) Esta movilidad, facilitada por sus rápidas balsas capaces de transportar familias y carga, fomenta la dispersión y crea la falsa imagen de una densidad de población mayor de la real: en efecto, un mismo grupo familiar podía ser visto en localidades alejadas, a intervalos de pocos días o semanas.

d) A pesar de lo afirmado por Vásquez de Espinoza en el texto presentado, los corsarios (Drake, Cavendish, Hawkins, van Noort) percibieron la existencia de villorrios pescadores costeros, tropezaron con sus balsas y en particular Drake describió la comunidad situada en la desembocadura del río Loa (Drake en Vaux, (edit.), 1854: 106; y el comentario en Larrain 1973b, párrafo 5. 4. 4.).

e) Esta movilidad costera, unida a la transitoriedad de sus campa-

(24) Se refiere a las claras aquí a los filibusteros europeos, máxime ingleses y holandeses que a partir de Francis Drake (1578-1579) incursionaron y depredaron las costas de Chile y del Perú, pero que, de paso, nos dejaron algunos valiosos testimonios de estos mismos indígenas (Cfr. Larrain 1973b, donde se estudia el aporte de Drake, Cavendish, Hawkins y van Noort a la historiografía de los changos).

(25) “...estas [las casas] son unas veces más y otras menos, porque como todos son pescadores se llevan en las canoas los cueros de que forman sus cabañas sobre costillas de ballena, y entonces se minora el número, y crece cuando se juntan en el puerto”. (en Nota 24 del lugar citado); vea también documentos sobre Cobiya en este mismo número.

mentos, induciría fácilmente a error a los arqueólogos que calcularan la población de un lugar, por el gran cúmulo de restos de viviendas circulares allí dejadas (26).

f) Estimamos que nuestro cronista no visitó personalmente Cobija, ni tampoco los asentamientos de Paposo y Taltal (25° 03' y 25° 26', respectivamente) que, casi seguramente, presentaban por entonces una población residente de changos, a juzgar por los restos arqueológicos recientes, allí abandonados (27).

5. 2. 3. Los rasgos que el autor nos ofrece, a propósito de la caza de la ballena, que describe con exquisito gusto etnográfico, aluden igualmente a la gran movilidad costera y a las características de su residencia temporal en muchos sitios:

“...y así están [los pescadores que acaban de arponear la ballena] de centinela hasta que la ven parar [vararse] *adonde va luego toda aquella parcialidad y parentela que ha estado con cuidado a la mirar*; juntos todos con los amigos y vecinos para el convite la abren por un costado donde están comiendo unos dentro y otros fuera 6 y a ocho días, hasta que de hedor no pueden estar allí...” (L. V., cap. XXXII; 1969: 439; subrayado nuestro).

El acecho, arponeamiento y subsecuente banquete de las ballenas varadas en la costa, debió ser un fenómeno nada infrecuente. Lo confirman —a pesar de la rareza del hecho en la actualidad— no sólo el frecuente hallazgo de huesos de ballena (máxime costillas y vértebras) en los asentamientos changos, sino la referencia a su utilización y a su frecuente aparición, por parte de cronistas y viajeros tempranos. Estos cetáceos son raros hoy en dichas zonas, por la descontrolada caza realizada durante más de dos siglos.

En la cita, Vásquez de Espinoza testifica que los grupos familiares —y a veces villorrios completos— se trasladaban muchos kilómetros, siguiendo la línea de la costa y por días enteros, a disfrutar del banquete. Que tal caza de la ballena no era rara, y que los changos dependían en buena medida de ella para la adquisición de aceite, nos lo afirma el cronista:

“Todos los indios de esta costa, ... su principal comida y bebida es aceite de ballena, *para lo cual matan muchas de que hay gran cantidad en aquella costa*”. (L. V. cap. XXXII; 1969: 438; subrayado nuestro).

(26) En diversos recorridos por la costa nortina, especialmente en el área de la aguada de Cerro Moreno (aprox. 23° 31'), S. de la Isla Santa María (23° 27') y en la desembocadura de la Quebrada Pan de Azúcar (aprox. 26° 05') hemos encontrado centenares de restos de viviendas, a veces cubriendo kilómetros cuadrados. Algunos de estos sitios carecen totalmente de agua. Las viviendas, invariablemente, son circulares, formadas por pircas muy bajas, derruidas, de piedras irregulares groseramente superpuestas, con su abertura generalmente al N. (acceso), de tamaño variable (1,5 - 2,5 m. de dm., por lo regular). Los restos de basuras e instrumental allí encontrado, delatan una ocupación humana circunstancial y breve.

(27) Paposo fue siempre un centro indígena, sedentario, de numerosos habitantes. Aún hacia 1815, mantiene una población de 400 indios (Mellet, 1954: 114).

El lobo marino, indispensable para ellos por su carne, sus huesos y su cuero (balsas, correas, vejigas, etc.) podía ser encontrado en casi cada roquerío; no así la ballena, que debía ser acechada mar adentro por expertos arponeros; la búsqueda de la misma, y su consiguiente aprovechamiento en el sitio de varazón, debió, a no dudarlo, influir no poco en sus hábitos transhumantes y en su constante movilidad a lo largo de la costa. Que tales desplazamientos se realizaban a nivel de familias nucleares, y a lo más extensas, lo demuestra la escasa organización social, consecuencia de una casi total independencia económica inter-familiar. Sus agrupamientos se acercan al concepto de la *banda patrilocal* analizada por Steward (1938) y Service (1962). Su modelo de residencia es del tipo *neolocal* con la particularidad de que en los sitios periódicamente visitados, reocupaban, cada vez, al parecer, las mismas bases de viviendas, en las cuales, no raras veces, enterraban a sus difuntos (Cfr. Larrain, 1973a, párrafos 4. 2. 6. y 6. 1. 6.) (28).

5. 2. 4. Contrariamente a lo que se podría suponer (29) la caza de la ballena por los changos no necesitaba del concurso de varios pescadores; uno solo, suficientemente diestro para asestar el golpe fatal “debajo del ala”, bastaba. Esto vendría a ser un argumento más para probar que los pescadores changos raras veces se reunían en gran número, siendo por lo general cazadores o pescadores aislados o solitarios. Las referencias antiguas al describir encuentros fortuitos con balseros (v. gr. Feuillée, 1714: 591) siempre confirman que se trata de casos de navegantes solitarios o en escaso número. Muy pocas faenas de pesca o caza, a lo que parece, demandaban el concurso de muchos participantes (30). Esto, naturalmente, propiciaba el aislamiento y dispersión de pequeños grupos, familias nucleares o extensas, económicamente autosuficientes en la medida en que el microecosistema elegido les fuera favorable. Y que en general, lo era, queda atestiguado, entre otros casos, por Drake, cuando consigna la increíble abundancia de pesca en la rada de Cobija, durante su larga permanencia forzada en el lugar (Vaux, 1854: 104-105). Nuestro autor no es menos explícito al respecto:

“...salen a la mar afuera a pescar [los indios] porque en aquella costa se hace grandísima pesca de congrios, tollos, lisas, dorados, armados, vagres, jureles, atunes, pulpos, y otros muchos géneros de pescados que salpresan y de él se llevan grandes recuas de carneros a Potosí, Chuquisaca, Lipes y a todas aquellas provincias de la tierra de arriba, porque es el trato principal de aquella tierra. . .” (L. V, cap. XXXII, 1969: 438).

5. 2. 5. Tal vez en esta última referencia, tengamos una última, aunque vaga, alusión al problema poblacional de los changos. Es probable que el autor haya sido testigo del paso de tales recuas, hacia el interior, llevando el producto o excedente de las comunidades pescadoras (pescado y marisco seco y salado). Nuestro autor no hablaría de “grandes recuas de carneros [llamas]” ni tampoco señalaría que *éste* era el trato principal de esta tierra, si la cantidad transportada —y por tanto, producida en el

(28) Tal cosa pude comprobar personalmente en una visita efectuada al asentamiento situado en la desembocadura de la Q. Pan de Azúcar (26° 05') en noviembre de 1972.

(29) Los esquimales, por ejemplo, cazaban la ballena mediante acción mancomunada de muchos miembros de la comunidad (Service, 1966: 87).

(30) La caza del lobo marino, sin embargo, era emprendida “por muchos hombres armados de gruesos garrotes...”, como explica Mellet (1959: 114) para el puerto de Paposó (25° 03'), en su visita de 1815.

área costera— fuera insignificante o escasa (31). El *polo de crecimiento económico* que representaba la minería de la plata en Potosí, atraía hacia sí no sólo a una creciente población, sino exigía el incremento de la actividad económica regional —en nuestro caso: la pesca y salazón del pescado— que superaba así los esquemas aislacionistas de antaño para integrarse a una nueva visión del espacio económico y administrativo del Virreinato (Cfr. Sempat, 1972: 12-14).

Creemos que esta actividad artesanal (pesca y salazón de pescado) con la creación de excedentes estaba ya perfectamente delineada durante el Incanato y constituía una forma concreta de regionalización económica en beneficio de las comunidades de la pre-cordillera y de la sierra. La administración española, a nuestro juicio, no hizo más que servirse de un sistema ya en uso y lo mantuvo todo lo que pudo, aun con la resistencia de los encomenderos locales. Pero el envío de excedentes hacia el hinterland, conllevaba a una forma de *simbiosis económica* entre los pescadores y los aldeanos agrícolas y pastores cuyos reales alcances me propongo analizar un día.

Este intenso tráfico de excedentes de la costa, fruto del trabajo de los pescadores artesanales changos, en el que tanto insiste Vásquez de Espinoza y otros cronistas, confiere a su actividad y al rendimiento real de la misma, mucho más importancia de lo que a juzgar por el pequeño número de comunidades involucradas podría uno imaginarse. Es decir, el impacto económico de su actividad supera en mucho a su escaso número poblacional, y por ello, su contribución es claramente superior a la de los pequeños poblados agrícolas de la pre-cordillera, encerrados aún en un esquema de autosuficiencia económica y administrativa.

Los villorrios pescadores del sur peruano, invariablemente y al parecer con mayor intensidad aún, se dedicaban a la pesca y salazón del pescado y del envío del producto al interior. En no menos de tres oportunidades lo destaca para áreas concretas Vásquez de Espinoza. Así son nombradas en este contexto las comunidades pescadoras de Chala (15° 53'), el área costanera Chaparra-Atico (16° 00' - 16° 13'), y Atico propiamente tal (16° 13'); lo mismo sugiere para la comunidad de Camaná (16° 38'). (Cfr. Vásquez de Espinoza, L. II, cap. LVI, LVII y LVIII; 1969: 334-337).

Al referirse a la provincia de Tarapacá, lo afirma en los mismos términos, sin precisar, desgraciadamente, localidades costeras, que fueran centros de producción. En todo caso, el énfasis que el cronista pone en esta materia, nos está indicando que había suficientes comunidades pescadoras dedicadas a la pesca y envío, tanto del pescado fresco, como del seco y salado. Al parecer, eran pocas las especies ictiológicas que podían ser transformadas en "charquecillo" o "salados"; destacaban entre éstas el congrio y el tollo (32), los que hasta el día de hoy son salados y ahumados, como me tocó observar personalmente al S. de Arica en noviembre de 1972.

(31) Hablando de lo que consume Potosí, Vásquez de Espinoza recuerda los siguientes productos que allí arriban vía la costa: "sin el azúcar, conservas, **pescado fresco**,..... y en el seco que es en gran cantidad que de todo se hace en esta Babilonia..." (Vásquez de Espinoza, edic. 1948: 587; subrayado nuestro).

(32) Alcedo (1786, I: 597) afirma que el vecindario indígena de Cobija "se ocupa en la pesca de congrios, que con el nombre de salados o charquecillos, llevan en abundancia a vender a las Provincias inmediatas, a la Sierra y a otras partes..."; y Cañete y Domínguez (1952: cap. XIV: 272) "...pescan el tollo y congrio aquellos infelices con sedal y anzuelo". Y agrega: "(es) muy abundante y copiosa la pesquería del congrio que se hace en el puerto de Magdalena de Cobija..." (ibid.: 279). El tollo está representado por dos especies: *Mustelus maculatus* y *M. mento*. El Congrio por otras dos, por lo menos: *Genypterus chilensis* (congrío colorado) y *G. maculatus* (congrío negro).

5. 2. 6. A pesar de lo anterior, no podríamos, en ningún caso, imaginar grupos o comunidades de más de 5 - 15 familias por localidad, salvo en muy contados casos como en el bien documentado de Cobija, donde, al decir de Lozano Machuca, en la penúltima década del siglo XVI (1581) había unos "400 indios uros pescadores". Los cálculos de población estudiados por nosotros en las fuentes del siglo XVI para el sur peruano y norte chileno, en lo que a pescadores se refiere, no nos permite llegar a otras conclusiones (Cfr. Larrain, 1973b, Fig. 2 y Cuadro N° 3).

La pequeñez de estos grupos, y lo inhospitalario del área para los españoles, hizo exclamar a Vásquez de Espinoza que toda esta costa [de Atacama] "era despoblada e inhabitable" y que ni siquiera había en ella "árbol o peña a cuya sombra se pueden (los hombres) guarecer del rigor del sol". (L. V. cap. XXXII; 1969: 438).

6.—La Balsa de cueros de lobos marinos y el área de dispersión de los changos.

Nos ha dejado intrigados la mención que nuestro cronista hace de "balsas" en el río Ocoña (Cfr. 3. 1. 2. 6.). El tema nos interesa, por cuanto de su solución depende en buena medida lo que se pueda decir acerca de la distribución septentrional de la cultura de los pescadores changos (33). ¿De qué tipo de balsas se trataría aquí? A nuestro juicio, caben sólo tres posibilidades: a) la balsa de cueros de lobo marino; b) la balsa de calabazas; c) la balsa de tres palos (troncos). Excluimos del todo a la balsa de totora (caballitos), por cuanto no eran aptas para el transporte de mercaderías o pasajeros, requisito indispensable en nuestro análisis. Creemos casi seguro se trata del primer tipo de embarcación. Las razones que nos mueven, son las que siguen:

6. 1. En un sitio muy próximo a Ocoña, el puerto de Mollendo (16° 59'), sobrevivió largo tiempo la balsa de cuero de lobos marinos, en uso entre los antiguos pescadores. En efecto, en su visita al lugar efectuada el 13 de julio de 1821, el Capitán Basil Hall describe certeramente las características de la balsa, y —lo que más nos interesa aquí— la forma como son transportados cómodamente los pasajeros del navío a tierra. Su descripción detallada es valiosa para nuestro objeto:

"La balsa está formada por dos pieles de foca que se han inflado y que se colocan una al lado de la otra; se las junta mediante trozos de madera colocados transversalmente, y por fuertes correas, y encima, se colocan esteras de cañas, con lo cual se obtiene un puente de alrededor de cuatro pies de ancho por ocho de largo (aprox. 1,30 m. x 2,65 m.). La persona que maniobra esta embarcación se arrodilla en uno de los extremos y golpea el agua a cada lado con un remo de doble pala, que maneja por su parte media; la marcha es muy rápida. *Los pasajeros y las mercaderías se hallan sobre el puente, detrás del piloto; únicamente de este modo son desembarcadas todas las mercaderías destinadas al interior...*" (Hall, 1835: 141; subrayado y traducción del francés del autor de esta líneas).

(33) La existencia de estas embarcaciones, con el consiguiente empleo del cuero del lobo marino en vestimentas, depósitos de agua, correaje, sistemas de pesca y caza, tipo de viviendas, mobiliario de éstas, etc., configura un contexto cultural bastante amplio que, unido a la adaptación a un medio ecológico desértico (escasez de agua y combustibles), nos permite establecer la existencia de un grupo cultural homogéneo, diferente de otros pescadores.

Dadas las características señaladas, no nos puede sorprender el que hayan sido de utilidad para pasar de una parte del río a otra (34).

6. 2. Por lo demás, y en una zona muy próxima al área de estudio, sabemos que fueron utilizadas largo tiempo —a partir de 1830— para el carguío del salitre en las caletas y puertos del norte chileno (Cfr. Bermúdez, 1968; Guía General de Chile, 1888: 146, con referencia explícita a la Caleta Junín (19° 40'), abierto al comercio del salitre el 31 de enero de 1882). Con estos antecedentes en la mano, no puede dudarse de que las balsas de cuero de lobo: a) fueran una embarcación típica de la zona; b) fueran muy aptas para el transporte de mercaderías y pasajeros y c) hayan sido efectivamente utilizadas con esos mismos fines en épocas posteriores, en la misma área geográfica (35).

6. 3. *La balsa de calabazas*. A juzgar por las referencias históricas, fue escasamente empleada en la costa peruana, y tan sólo en la costa septentrional. Concretamente hay testimonios de su empleo en los ríos Saña (7° 05' aprox.) y Santa (9° 00'). El Anónimo Portugués (1958: 27) y la "Breve Relación de Trujillo" (1885: 223) consignan su uso en el río Santa, en los años 1620 (aproximadamente) y 1580, respectivamente. Edwards (1965: 107, Mapa 1) sólo señala su uso en los dos ríos mencionados. No existen —que sepamos— referencias sobre este tipo de embarcación para la costa peruana meridional.

6. 4. *La balsa de tres palos (truncos)*. Aunque sabemos gozó de una enorme popularidad en los últimos períodos de las Culturas de Arica (a partir del 1.300 D. C., aproximadamente) y se les encuentra con enorme frecuencia en las tumbas de estos períodos, en variadas reproducciones en miniatura desde las más pequeñas (20 cm. de largo) hasta las más grandes (cerca de 1 m. de largo) (36), no hemos tropezado con informaciones históricas concretas que nos hablen de ellas, en este sector de la costa. Edwards (1965, *passim*), que toca el punto in extenso, refiere de balsas de troncos de la costa ecuatoriana y nor-peruana, casi siempre de gran tamaño, formadas por numerosos (hasta trece) troncos, y a menudo provistas de velamen. Las que aquí estudiamos son —invariablemente— sólo de tres troncos, aunque, como queda dicho, sólo se han encontrado miniaturas, cortadas todas por un indudable idéntico patrón. No tenemos información de que hayan sido encontradas balsas de tres

(34) D'Orbigny fue testigo presencial de este empleo en el río Biobío (1854: 266) en el año 1831 y es sabido fueron utilizadas con el mismo fin en varios ríos del sur de Chile, hasta bien entrado el siglo XIX.

(35) William Ruschemberger, Oficial de la Marina Norteamericana, que visitara Co-bija en 1832, consigna expresamente su empleo en el transporte de carga y pasajeros. Véase este texto ilustrativo: "The balsa used here is similar to that of Coquimbo, but larger, and decked over, between the two bags of wind, by a dry ox-hide or seal-skin. On this they carry freight or passengers perfectly dry" (Ruschemberger, 1835, Vol. I: 299).

(36) Mostny (1943, *passim*) señala que de un conjunto de 13 tumbas ejcavadas en la Playa de la Lisera (S. del Morro de Arica), encontró miniaturas de balsas en 6 tumbas: dos de adultos y cuatro de niños. Al parecer, todos eran varones. Como siempre, estaban decoradas a trechos, por franjas de color ocre, al igual que el remo de doble pala. El Museo del valle de Azapa (Arica), de la Universidad del Norte, posee al menos un centenar de ellas, fruto de las excavaciones del equipo del antiguo Museo Regional de Arica. Bien valdría la pena realizar un buen estudio tipológico de ese valioso material. Consignemos aquí, de paso, que también Ruschemberger (1835, vol. I: 299) consigna el uso del color ocre en las balsas: "the balsa is coated over with a pigment resembling new-tanned leather in colour to prevent the water from penetrating".

palos de tamaño natural, en sitios arqueológicos; sin embargo, un buen conocedor de la región ariqueña, el arqueólogo Guillermo Focacci, nos informó (noviembre 1972) que hasta no muchos años atrás (1930-1940), arribaban algunas de estas balsas, tripuladas por dos pescadores, hasta la desembocadura del río Lluta ($18^{\circ} 26'$), en procura de pesca. Tales visitas, aparentemente, han cesado ya definitivamente. Una excelente definición de una de estas balsas, nos la ofrece Niemeyer (37).

No deja de intrigarnos la repentina desaparición de este tipo de balsas, que habría perdurado —de acuerdo al registro arqueológico— hasta las postrimerías de la ocupación incaica. Al parecer, se produce en algún momento antes de la conquista hispana, su substitución —¿total o casi total?— por la balsa de cueros de lobos propia de la cultura changa. Este problema, de la presencia de una o dos culturas distintas, con distintos tipos de embarcación en la misma área, está lejos de haber sido dilucidado, así como no se conoce tampoco la época de aparición de las balsas de cueros de lobo marino.

6. 5. Sentados estos precedentes, nos asiste la casi certeza de que las balsas aludidas por Vásquez de Espinoza en el río Ocoña, eran las balsas de cueros de lobo marino. Si su presencia en las costas nortechilenas, hasta los linderos mismos del Perú, es patente a partir de 1536, sería extraño suponer no haya sido empleada —por el mismo grupo humano— más al Norte, donde las condiciones ambientales eran idénticas. Tanto más, cuanto que existen referencias a balsas de cueros de lobo marino para el área de Ica (Acosta, L. I. cap. XIX; 1952: 53), si bien éstas revisten la forma de vaga leyenda.

De ser exactas nuestras anteriores deducciones, pasaría a ser un hecho comprobado para los comienzos del siglo XVII la existencia del complejo cultural chango, no sólo en el norte chileno, sino también, en el sur peruano, al menos a partir de la latitud de Ocoña ($16^{\circ} 25'$).

Hasta aquí nuestro análisis del texto enjundioso del cronista Vásquez de Espinoza. Es hora ya de resumir nuestras conclusiones.

7.—Conclusiones generales.

7. 1. Las precisas referencias del autor a las comunidades pesqueras del área Acari-Camaná ($15^{\circ} 35' - 16^{\circ} 38'$), nos ofrecen una tipología básica fundamentada en *dos tipos de asentamientos o agrupaciones*: a) los nomádicos o estacionales (efímeros y temporales) y b) los permanentes (aldeas o villorrios estables), a los que el autor llama simplemente "pueblos". Suponemos, sin embargo, que ambos tipos no se excluyen mutuamente en forma drástica, de suerte que creemos no se dio en estas áreas un nomadismo absoluto.

7. 2. Esta afirmación es también válida para el área de la costa actual de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y aún Atacama (hasta Copiapó, inclusive: ($27^{\circ} 20'$)), aun cuando las noticias acerca de esta área son imprecisas y escasas en nuestro cronista. Pero su cotejo con otras fuentes de la época, nos afirman en esta misma creencia.

(37) "Están constituidas por tres maderos íntimamente unidos y contiguos, dos más cortos extremos, y uno más largo central, de aspecto algo fusiforme. Una característica notable es que siempre se presentan con franjas transversales pintadas de rojo, y están acompañadas de un doble remo (de dos paletas) con análoga coloración" (Niemeyer, 1972: 108).

7. 3. Entre los sitios estables, donde hubo “pueblos” pescadores que en ningún momento del año llegaban a despoblarse (sedentarios), se cuentan, según nuestro autor, Atico (16° 11'), Sina (16° 22'), en la desembocadura del río Caraveli; Ocoña (16° 25'), Arica (18° 28') y con una máxima probabilidad, Camaná (16° 38').

7. 4. Aun cuando el carmelita no nos aporta referencias concretas sobre el área intermedia entre Camaná y Arica, debido a que el camino no visitaba dicho tramo costero, internándose, en cambio, hacia el interior, parece probable que por entonces aún subsistieran los antiguos “pueblos” pescadores situados en las desembocaduras de los ríos Moquegua (Osmore), Locumba y Sama, de los que hay referencias irrefutables en 1540. Tanto más, cuanto que las condiciones hidrológicas de los citados ríos, dotados de agua y capaces de sostener una pujante agricultura, permitían su establecimiento en óptimas condiciones en sus respectivas bocas.

7. 5. La población de pescadores costeros, a pesar de una probable declinación con respecto a los niveles de la época del contacto español, fue aún suficiente para mantener un activo suministro de excedentes (pescado fresco y seco, mariscos secos y, tal vez, algas secas) hacia los pueblos de la pre-cordillera y de la Sierra. Continuó así, en plena época española, la especialización regional en la explotación de los recursos del ecosistema costero desértico, que ya había caracterizado a estos mismos grupos pescadores. Tan sólo parece variar el polo de máxima atracción, que, más que el Cuzco, antigua capital imperial, es ahora Potosí y otras grandes poblaciones de la Sierra.

7. 6. De la lectura del relato fluye, en consecuencia, la clara percepción de la vital importancia de estos suministros, para la alimentación de las poblaciones de los valles y de la Sierra; importancia mucho mayor de lo que su pequeñez numérica nos haría sospechar; a la vez, parece insinuarse en estos textos que el impacto aculturador hispano en estas comunidades pescadoras costeras fue bastante más débil que entre los grupos aldeanos agrícolas, sujetos a la mita, al servicio personal (yanacanas de servicio) y a la propagación de las epidemias.

7. 7. Pensamos, por lo tanto, que los cálculos de población de los “pueblos” pescadores, señalados en las provisiones de encomienda de 1540, reflejan todavía en 1618 la realidad poblacional costera, que no parece haber sufrido grandes cambios, a no ser en Arica y en el tramo Arica-Iquique (Cfr. Larrain, 1973b, conclusiones). Con la debida cautela, pues, pensamos que la imagen poblacional para los años 1540-1580 puede servirnos de pauta para el segundo decenio del siglo XVI. Pero esto no quiere decir que estemos en condiciones de aventurar cálculos poblacionales rigurosos para esta fecha.

7. 8. Para la costa chilena restante, hay en nuestro autor probables alusiones a comunidades de pescadores en Iquique, Morro Moreno, Cobija, y tal vez, Tocopilla. Pero en modo alguno podríamos entresacar datos que nos ayuden a trazarnos un cuadro poblacional coherente (38).

7. 9. El análisis del texto relativo a las “balsas” del río Ocoña nos ha llevado a la casi certeza de la existencia en dicho paraje de grupos

(38) Las localidades de Paposo y Taltal no son consignadas en el relato. Casi con certeza, el autor jamás visitó esta porción litoral, dejándonos huérfanos de información sobre esta área.

changos, con sus embarcaciones características y su bagaje cultural sui generis; con ello, quedaría comprobada documentalmente una clara distribución de estos grupos culturales en el sur del Perú. Así, quedaría establecida una dispersión de los changos entre, al menos, Ocoña, por el norte, y el puerto de Coquimbo, por el sur, al comenzar el siglo XVII.

7. 10. La presencia del pueblo pescador de Ocoña, así como las actividades de los pescadores de Arica, nos demuestran una incipiente transculturación económica y dependencia de los conquistadores. El tráfico de viajeros en una, y el servicio de entrega de pescado a las ciudades, en la otra, comenzaban a modificar los patrones económicos ancestrales.

De igual suerte, se insinúan aquí las vías por donde las comunidades indígenas pescadoras empiezan a transformarse en un incipiente proletariado urbano.

7. 11. Al hablar de los pobladores costeros de Atacama, el autor nos revela la principal *causa* o *motor* de su movilidad a lo largo de la costa: la facilidad de transporte marítimo por medio de las balsas, y, a la vez, la facilidad de instalación y construcción de sus efímeras viviendas. Con ello, si bien no se fomentaba precisamente el nomadismo costanero, sí se facilitaba la visita y explotación periódica de los micro-ecosistemas litorales. Se consigna, igualmente, en forma magistral, el papel o rol desempeñado por estos pescadores, tanto en el aprovechamiento integral del biótomo marino, como en la interrelación económica, de tipo simbiótico, claramente perceptible con las comunidades del interior o del altiplano. Difícil describir mejor, de esta suerte, el verdadero *nicho ecológico* de los changos.

7. 12. Aunque no podamos obtener conclusiones numéricas acerca de la población de estas comunidades, es tangible en el relato del cronista que éstas son muy pequeñas, pero aún perfectamente integradas como entidades socio-económicas dotadas de una estructura societaria funcional, persistente. Esta estructura funcional las hace claramente distinguibles de otras agrupaciones o "pueblos": los agrícolas del fondo de los valles regados. Los pescadores son entidades aparte, no practican jamás la agricultura y poseen patrones de conducta diferentes que se manifiestan no sólo en la selección del lugar de sus asentamientos (temporales o definitivos), sino también en sus sistemas económicos y en su organización social. No hay rastro alguno —a lo largo del relato— de grupos de una economía mixta agrícola-pescadora. Hay de por medio toda una adaptación peculiar al medio desértico que frena la aparición de formas de una economía híbrida.

Santiago, Octubre 1973.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—ALCEDO y HERRERA, ANTONIO. 1786.—Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América....., Imprenta de Benito Cano, 2 Vols. Madrid.
- 2.—ACOSTA, JOSEPH de, 1962.—Historia Natural y Moral de las Indias. (Edmundo O'Gorman, editor). 2ª edición revisada, Buenos Aires.
- 3.—ANONIMO (de TRUJILLO). 1885 (ca. 1580?).—“Breve relación de la Ciudad de Trujillo y Villas de Miraflores, La Parrilla, Arnedo y Cañete”, en *Relaciones geográficas de Indias, Perú*. Tomo II pp. 222-224; publícalas el Ministerio de Fomento (Marcos Jiménez de la Espada, Editor). Tipografía de Manuel G. Hernández, Madrid.
- 4.—ANONIMO PORTUGUES. 1958 (1619-1622).—Descripción del Virreinato del Perú. Crónica Inédita de comienzos del siglo XVIII (1619-1622). Edición, Prólogo y Notas de Boleslao Lewin, Universidad Nacional del Litoral, Colecc. de Textos y Documentos. Serie B, Nº 1, Rosario, Argentina.
- 5.—BUTZER, KARL W. 1966.—Environment and Archaeology. An Introduction to Pleistocene Geography, Aldine Publishing C., Chicago.
- 6.—BARRIGA, VICTOR M. 1939.—Documentos para la Historia de Arequipa 1535-1558. Documentos Inéditos de los Archivos de Arequipa, Vol. I. Editorial La Colmena, S. A., Arequipa.
- 7.—BARRIGA, VICTOR M. 1940.—Documentos para la Historia de Arequipa, 1534-1575. Tomo II. Editorial La Colmena. S. A., Arequipa.
- 8.—BERMUDEZ, OSCAR. 1968.—“Empleo de la balsa de cuero de lobo marino en el embarque del salitre”. *Revista de la Universidad del Norte*, Abril 1968.
- 9.—BIBAR, GERONIMO de, 1966 (1558).—Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reynos de Chile hecha por Gerónimo de Bibar, natural de Burgos, MDL-VIII, Transcripción paleográfica del Prof. Irving A. Leonard, Introd. de Guillermo, Feliú Cruz, Tomo II. Edic facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile.
- 10.—CAÑETE y DOMINGUEZ, PEDRO VICENTE. 1952.—Guía Histórica, Geográfica, Física, Política, Civil y Legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí. Talleres de la Editorial “Potosí”, Potosí.
- 11.—CAPDEVILLE, AUGUSTO.—“Un cementerio Chincha-atacameño de Punta Grande Taltal”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. (Quito). Vol. VII, 34-49.
- 12.—CAPDEVILLE, R. 1956.—Ver Mostny, Grete, 1964.
- 13.—DAGNINO, VICENTE.—El Correjimiento de Arica, 1534-1784. Impr. de la Epoca, Arica.
- 14.—EDWARDS, CLINTON R.—Aboriginal Watercraft on the Pacific Coast of South America. Univ. of California Press. Berkeley and Los Angeles. (Ibero Americana: 47).
- 15.—FEUILLEE, LOUIS. 1714.—Journal des Observations Physiques, Mathématiques et Botaniques faites par l'ordre du Roy sur les Côtes Orientales de l'Amérique Méridionale, et dans les Indes Occidentales, depuis l'année 1707 jusque en 1712. 2 Vol. A Paris, Chez Pierre Giffart.
- 16.—GILMORE, RAYMOND M., 1963 (1948).—“Fauna and Ethnzoology of South America”, en *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, Editor, Vol VI; Cooper Square Publishers, Inc. New York (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology. Bull. Nº 143).
- 17.—GUIA GENERAL DE CHILE. 1888.—Guía General de Chile o Anuario Comercial de Chaigneau y González para el año 1888. Sin pie de imprenta, Stgo. (?), Chile.
- 18.—HALL, BASIL (Captain). 1835 (1821).—Voyage au Chili, au Pérou et au Mexique, par Basil Hall, Officier de la Marine Royale de la Grande Bretagne, entrepris par ordre du Gouvernement Anglais. Bruxelles, H. Dumont, Libraire Editeur.

- 19.—JARA, ALVARO (edit.). 1965.—“Instrucciones y Ordenanzas para los Administradores de Pueblos de Indios dictadas por el Gobernador Martín García de Loyola, 4 de febrero 1593” en *Fuentes para la Historia del Trabajo en el Reino de Chile*, Legislación, Tomo I, Universidad de Chile, Centro de Investigaciones de Historia Americana, Stgo. Chile.
- 20.—KELLER, CARLOS. 1970.—“La Contraofensiva araucana” (3er. Artículo de una serie de 4 sobre la obra de Genónimo de Bibar), *Revista Mapocho*, verano 1970, N° 20, 45-78.
- 21.—LARRAIN, HORACIO. 1970.—*Las culturas arqueológicas en Chile; Ensayo de una zonificación ecológico-cultural*, Tesis para el M. A. en Arqueología, Escuela Nac. de Antropología e Historia, México, MS., 2 Vols.
- 22.—LARRAIN, HORACIO. 1973-a.—“Relaciones entre los grupos de parentesco por descendencia o afinidad y sus normas de residencia entre los pueblos primitivos. Perspectiva antropológico-social y espacial ecológica, con especial referencia a algunos grupos chilenos”, Instituto de Geografía Universidad Católica de Chile, Julio 1973. Publicación N° 69, Santiago, Chile.
- 23.—LARRAIN, HORACIO, 1973-b.—“Un estudio de Geografía histórico-antropológica: análisis de las comunidades de pescadores changos del Norte de Chile en el siglo XVII”, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, (en prensa).
- 24.—LIZARRAGA, REGINALDO DE. 1968 (1603-1609).—*Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata, y Chile*. Biblioteca de Autores españoles, Ediciones Atlas, Madrid, Vol. 216, 1-213.
- 25.—LOZANO MACHUCA, JUAN. 1885 (1581).—“Carta del Factor de Potosí, Juan Lozano Machuca al Virey del Perú, en donde describe la Provincia de los Lipés”, en *Relaciones geográficas de Indias, Perú. II*; publícalas el Ministerio de Fomento, Tipografía de Manuel G. Hernández, Madrid.
- 26.—LYNCH, THOMAS F. 1971.—“Preceramic, Transhumance in the Callejón de Huaylas, Perú”, *American Antiquity*, Vol. 36, N° 2, 139-148.
- 27.—MELLET, JULIAN, 1959 (1824).—*Viajes por el interior de la América Meridional, 1808-1820*. Edit. del Pacífico S. A., Colecc. Viajeros de Antaño, Santiago, Chile.
- 28.—MOSTNY, GRETE, (edit.). 1964.—*Arqueología de Taltal, Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros arqueólogos e historiadores*. 2 vols., Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, Chile.
- 29.—MOSTNY, GRETE. 1943.—“Informe sobre excavaciones en Arica”. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, XXI, 79-117, Santiago.
- 30.—NIEMEYER, HANS. 1963.—“Cultura preagrícola de Conanoxa”, *Anales de la Universidad del Norte* N° 2, Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama, 171-184.
- 31.—NIEMEYER, HANS Y VIRGILIO SCHIAPACCASSE. 1963.—“Investigaciones arqueológicas en las terrazas de Conanoxa, Valle de Camarones (Provincia de Tarapacá)”, *Revista Universitaria*, Universidad Católica de Chile, Año 48:101-166.
- 32.—NIEMEYER, HANS. 1972.—*Las pinturas rupestres de la Sierra de Arica*, Editorial, Jerónimo de Vivar, Cooperativa de ediciones Ltda. San Felipe, Chile.
- 33.—NUÑEZ, LAUTARO. 1962.—“Contactos culturales prehispánicos entre la costa y la subcordillera andina”. *Boletín de la Universidad de Chile* N° 31, Julio 1962, Santiago.
- 34.—O'BRIEN, ANTONIO. 1765.—“Plano que manifiesta el Valle o Pampa de Iluga en el Thenientazgo de Tarapacá del Corregimiento de la Ciudad de San Marcos de Arica con las quebradas más notables que desembocan en él, el agua que por dichas Quebradas baja en tiempo de lluvias en la Cordillera, los bosques y Tierras que sembraban en tiempos pasados cuando llovía en dicho Valle, los caminos que cruzan y los sitios que tienen nombre en dicho Valle”. Fechado el 14 de agosto de 1765, en el pueblo de Tarapacá.
- 35.—D'ORBIGNY, ALCIDE. 1954.—*Voyage dans les deux Amériques* (publié sous la direction de M. Alcide D'Orbigny). Nouvelle edition, Paris, Furne e Cie. Editeurs.
- 36.—RISO PATRON, FRANCISCO. 1890.—*Diccionario Geográfico de las Provincias de Tacna y Tarapacá*, Imprenta de la Industria, Iquique, Chile.

- 37.—RISO PATRON, LUIS. 1924.—*Diccionario Jeográfico de Chile*, Imprenta Universitaria Santiago.
 - 38.—RUSCHEMBERGER, WILLIAM S. 1835.—*Three Years in the Pacific: containing Notices of Brazil, Chile, Bolivia, Perú, etc.*, by an Officer in the United States Navy, in two Volumes. Vol I. London, Richard Bentley, New Burlington Street, Publisher in Ordinary to His Majesty.
 - 39.—RYDEN, STIG. 1944.—*Contributions to the archaeology of the Río Loa Region*, Elanders Boktryckeri Aktiebolag, Göteborg, Suecia.
 - 40.—SEMPAT ASSADOURIAN, CARLOS. 1972.—“Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico”. *Revista Latinoamericana de Estudios Regionales (EURE)*. Vol. II, N° 4, Marzo 1972, 11-23, Santiago de Chile.
 - 41.—SERVICE, ELMAN R. 1962.—*Primitive Social Organization, An evolutionary Perspective*, Random House, New York.
 - 42.—STEWART, JULIAN H. 1938.—“Basin-Plateau Aboriginal Sociopolitical Groups”, *Smithsonian Inst., Bureau of American Ethnology Bull. N° 120*.
 - 43.—VASQUEZ DE ESPINOZA, ANTONIO. 1948 (1672).—*Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, Smithsonian Institution, Washington, D. C.
 - 44.—VASQUEZ DE ESPINOZA, ANTONIO. 1969 (1672).—*Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, Edición y estudio preliminar de B. Velasco Bayón, Biblioteca de autores españoles, Vol. 231, Madrid, Ediciones Atlas.
 - 45.—VAUX, W. S. W., 1854 (reimpresión s/f).—*The world encompassed by Sir Francis Drake being his next Voyage to that to Nombre de Dios, collated with an unpublished Manuscript of Francis Fletcher, Chaplain to the Expedition*. Printed for the Hakluyt Society, Publication N° 16. (Burt Franklin reprint, no date). New York.
-